



AYUNTAMIENTO DE MENDIGORRÍA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MENDIGORRÍA

En la Casa Consistorial de Mendigorriá, a las 18 horas del jueves 31 de enero de 2008, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorriá.

ASISTENTES A LA REUNION:

OSÉS ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

FERNANDEZ IZU ARMANDO

AIZPUN GARCIA MAITE

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

AUSENTES:

HOUDUSSE FABRICE JEAN MARIE LOUIS de viaje

.- FUNDACIÓN SAGRADA FAMILIA: PAGO DE LA LICENCIA DE OBRA DE LA FUNDACIÓN SAGRADA FAMILIA.

Sr. Beasoain: desde la Fundación no están de acuerdo.

Se debate ampliamente sobre la exención del ICIO de la residencia geriátrica.

Se deja el asunto pendiente.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2007.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- GASTOS

“Se aprueban los siguientes gastos:

- Ayuntamiento de Artajona: guardería de septiembre, octubre y noviembre de 2007: 349,06 + 643,02 + 566,04 euros.
- Elkar Euskal Kulturgintza, S.A.: libros para la biblioteca: 900,03 euros.
- Jardinería Sostenible Ederki: mantenimiento de zonas verdes de noviembre de 2007: 1.269,62 euros.
- Fitor Forestal, S.L.: traviesas para el talud de las piscinas a campo de fútbol: 1.338,58 euros.
- Hermi Mantenimiento, S.L.: limpieza de los centros municipales de diciembre de 2007: 1.367,30 euros.
- Doublet Iberica S.A.: dos tabloneros de anuncios: 825,92 euros.
- Obras y Servicios Tex, S.L.: quinta certificación y final de la obra del frontón municipal: 251.935,67 euros.
- Ibáñez Aldaz Estudio, S.L.: dirección de obras del frontón municipal: 23.488,17 euros.
- Suedin, S.L.: honorarios de dirección de obra de la segunda certificación de las obras de la calle Santa María (2ª fase) y la Cerca: 2.947,27 euros.
- Suedin, S.L.: honorarios de dirección de obra de la primera certificación de las obras de la calle Santa María (1ª fase): 2.619,08 euros.
- Navamendios S.L.: anuncios en Diario de Navarra: 212,28 + 283,04 + 212,28 euros.”

Se aprueban los gastos por unanimidad.

Sr. Fernández: comunica que el párroco no cobre a los niños 70 € por ver una película en el cine.

3.- REPAROS DE INTERVENCIÓN.

“Se formulan reparos de intervención por los siguientes gastos para los que es insuficiente la bolsa de vinculación:

- Papelería Sancho's: sobres amer.: 100,92 euros.
- Yurrita Oderiz Roberto: escritura de compra de finca a Hnas. Usorz Muro: 239,08 euros
- Ratamat: tratamiento de desratización: 399,84 euros.
- Telefónica: móviles: 238,82 euros.
- Animsa: contrato antivirus Symantec: 33,45 euros.
- Repsol Butano: acometida de gas de la Biblioteca: 208,10 euros.
- Ayuntamiento de Artajona: niños de la guardería de septiembre a noviembre: 1.558,12 euros.
- Bergara Arriaga Asier y Bergara...: modificación de la instalación eléctrica de las escuelas viejas: 197,20 euros.
- Parroquia de San Pedro de Mendigorria: gastos de proyectar película del programa Arte y Cultura 2007: 70 euros.
- Compañía de Aguas Belnature: servicio Belnature de noviembre: 23,95 euros.
- Viñedos y Bodegas de Mendigorria: 48 botellas de vino para la Asociación de Padres: 96 euros.
- Sociedad Cooperativa Cerealista El Arga: herbicida Winnercoop: 24,98 euros.
- Sociedad Cooperativa Cerealista El Arga: herbicida Winnercoop, fitosanitario Audace y Cupreson: 69,50 euros.
- Construcciones los Cocharras: material para reparar las calles: 35,07 euros.
- Dovecam, S.L.: copias de llaves del campo de fútbol: 6,75 euros.
- Benoba, S.L.: contrato de asistencia técnica de la fotocopidora vieja: 348 euros.
- Adrada, S.L.: material para la escuela: 244,29 euros.
- Navante Mantenimiento Integral, S.L.: colocación de duchas estropeadas, sombrilla y materiales diversos: 350,03 euros.
- Distribuidora General Alavesa, S.A.: 4 lotes de Navidad para los empleados 2007: 200,39 euros.
- Telefónica de España: gastos de teléfono de noviembre de 2007: 501,80 euros.
- Hermi Mantenimiento, S.L.: limpieza de los centros municipales de diciembre de 2007: 1.367,30 euros.

- Flandes Tubía, Manuel y Fco. Javier: gastos de honorarios por trámites de los trabajadores eventuales de 2007: 321,32 euros.
- Flandes Tubía, Manuel y Fco. Javier: gastos y honorarios por gestiones del profesional taurino Víctor Bretón: 102,08 euros.
- Gracia Arana Cristina Lerga Muro Ana y Muro Fernández María Jesús: 27 bolsas de migas para el día de la zorra: 42 euros.
- Pedro Ardanaz Aldabe: copia y plastificación de planos de concentración del regadío: 46,98 euros.
- Leroy Merlin, S.A.: luces de Navidad para la fachada del Ayuntamiento: 233,65 euros.
- Mancomunidad de Valdizarbe: acometida de saneamiento: 350,93 euros.
- Correos y telégrafos: gasto de correo de noviembre de 2007: 93,54 euros.
- Suministros integrales de oficina, S.A.: 20 bolsas de imanes para tablón de anuncios: 24,50 euros.
- Talleres Zudaire Hermanos S.L.: colocación de cerrojo en el patio de las escuelas: 24,48 euros.
- Fitor Forestal, S.L.: 46 traviesas ecológicas para talud del campo de fútbol: 1.338,58 euros.
- Miguel Andueza Muro: arreglos de fontanería en el Consultorio, Ayuntamiento y Escuelas: 371,65 euros.
- Euskal Kulturgintza, S.A.: libros y material para la biblioteca: 900,03 euros.
- Tesorería General de la Seguridad Social: cuota empresarial del mes de noviembre: 2.985,55 euros.
- Domínguez de Vidaurreta Domínguez de Vidaurreta Felipe y Pérez Ugarte Isabel: corrugado 132 unidades de 20 m/m para traviesas del talud del campo de fútbol y las piscinas: 114,84 euros.
- José María Beasoain de Paulorena Muru: kilometraje: 17,40 euros.
- Navamedios S.L.: 3 anuncios en Diario de Navarra: 707,60 euros.
- Javier Osés Zúñiga: kilometraje de diciembre de 2007: 121,80 euros.
- Corporativos: asistencias del cuarto trimestre de 2007: 1.830 euros.
- Parroquia de Mendigorriá, Sima, S.L. Trabajos Verticales: trabajos en el pararrayos de la torre de la Iglesia: 887,84 euros.”

Reparo por la certificación final de la obra del frontón al no haberse tramitado las oportunas modificaciones del contrato y del presupuesto. Además el gasto supera el crédito y la bolsa de vinculación. El importe asciende a 251.935,67 euros. El retraso en la ejecución de la obra justifica la sanción por demora.

Reparo por insuficiencia de crédito y bolsa de vinculación para factura de Ibáñez Aldaz Estudio, S.L. por dirección de obras del frontón municipal: 23.488,17 euros. La desviación de la ejecución de la obra sobre el proyecto inicial justifica la aplicación de la penalidad correspondiente.”

El Pleno se da por enterado de los reparos.

4.- LIQUIDACIÓN FINAL DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL FRONTÓN.

Se aprueba por unanimidad dar traslado de la propuesta de penalidad por retraso en la realización de la obra. Se concede un plazo de 15 días para presentar alegaciones por parte de Obras y Servicios Tex, S.L.

5.- LIQUIDACIÓN FINAL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LA OBRA DEL FRONTÓN MUNICIPAL

Se ha dado un plazo para presentar alegaciones. Concluido el mismo se resolverá sobre la indemnización.

6.- MOROSIDAD DEL AÑO 2007: CONTRIBUCIONES, IAE Y OTROS INGRESOS

Se aprueba por unanimidad remitir a la Agencia Ejecutiva la morosidad del año 2007.

7.- GESTIÓN INDIRECTA DEL FRONTÓN MUNICIPAL: ARRIENDO.

Se aprueba por unanimidad la gestión indirecta del frontón municipal mediante arriendo.

Se elaborará el pliego de cláusulas que regule la contratación.

8.- CONCERTACIÓN DE CRÉDITO.

“SE ACUERDA por el Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria licitar la concertación de crédito a largo plazo por importe de 700.000 euros para financiar la Escuela de 0 a 3 años de Mendigorria.

1.- Objeto:

- Financiar las obras de la Escuela de 0 a 3 años de Mendigorria.
- Refinanciar los actuales créditos con Caja Rural de Navarra y Caja Navarra.

2.- Importes a financiar y refinanciar:

- Escuela de 0 a 3 años: 700.000 €
- Crédito de Caja Rural de Navarra: 663.213,87 euros.
- Crédito de Caja Navarra: 636.456,16 euros.

3.- Condiciones:

- Comisión de apertura: 0%.
- Comisión de cancelación anticipada: 0%.
- Comisión por saldo no dispuesto: 0%.
- Tipo de interés
 - Opción a): Variable: tipo de referencia y relación con el mismo. A pesar de fijarse tipo variable este no superará en ningún momento el tipo del 5% T.A.E. para permitir la viabilidad económico-financiera del Ayuntamiento y el pago de los créditos.
 - Opción b): tipo fijo.
- Plazo de concesión: 25 años o superior.
- Amortización a decidir por el Ayuntamiento de Mendigorria.
- Liquidación de intereses trimestral.
- El Ayuntamiento no pagará ninguna comisión ni gasto adicional.
- Los gastos de corretaje u otros serán por cuenta de la entidad adjudicataria.

4.- El órgano contratante será el Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria.

5.- Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el Registro del Ayuntamiento de Mendigorria.

Se presentará una oferta con las condiciones del punto 3 por el siguiente importe de crédito: 1.999.670,03 €

Además podrán presentarse ofertas alternativas en las que se modifiquen las condiciones del punto 3.

El plazo para presentar las ofertas concluirá a las 14 horas del 15 de febrero de 2008.

Para garantizar la publicidad y concurrencia se invitará al menos a tres entidades de crédito para que presenten ofertas. Se pedirá oferta a las siguientes entidades: Caja Navarra, Caja Rural de Navarra, Caja Laboral.

La apertura de los sobres conteniendo las ofertas se hará en acto público el día de febrero en que se celebre sesión ordinaria de la Comisión de Economía y Personal.

6.- El Pleno podrá realizar las consultas técnicas que considere oportunas y adjudicar el contrato a la oferta más ventajosa entre todas las presentadas o declarar desierta la adjudicación.

7.- La adjudicación del contrato de crédito no supondrá ninguna obligación o compromiso adicional por parte del Ayuntamiento salvo las derivadas estrictamente de la naturaleza del mismo."

Sr. Alcalde: plazo hasta el 13 de febrero a las 13 horas.

Se propone aumentar el crédito a concertar en 93.000 euros por los siguientes conceptos: 90.000 euros para el equipamiento del riego del canal y 3.000 euros para las obras con contratación de trabajadores desempleados.

9.- ARRIENDO DE TERRENOS COMUNALES DE CULTIVO.

Se abren los sobres con las ofertas económicas para arriendo de terrenos comunales por un año mediante subasta.

.- Parcela 459, sector 2 II: 18 euros por robada: Juan José Jimeno Vidarte.

.- Miguel Ángel Suescun Zubieta: parcela 128 del sector 2 II: 18 euros.

.- Carlos Zúñiga Apesteguía: parcelas 59 y 55 del sector 2 II: 18 euros.

Se aprueba por unanimidad adjudicar el arriendo de las parcelas por un año. Se expondrá al público la adjudicación provisional con carácter previo a la resolución definitiva.

10.- INFORME DE COMUNALES SOBRE FINCA DE MARÍA NIEVES SUESCUN ARÓSTEGUI Y ANGEL UNDIANO.

Se aprueba por unanimidad la conformidad con el informe de Comunales del Gobierno de Navarra.

11.- ARRIENDO DE PASTOS A MIKEL JIMENEZ MURO.

Se aprueba por unanimidad que Mikel Jiménez se ponga de acuerdo con los ganaderos arrendatarios, para que den su conformidad a la renuncia del arriendo de los pastos que le puedan ser adjudicados.

12.- TIRAR RIBAZO Y ENCAÑADO EN LA FINCA 89 DE LA CONCENTRACIÓN DEL REGADÍO DEL CANAL DE NAVARRA.

Sr. Fernández: se trata de la finca arrendada a Juan Pablo Artázcoz. El encañado ya está hecho; lo pagan todos los de la unidad de riego.

Se aprueba por unanimidad tirar los ribazos.

13.- SOLICITUD DE ABRIR LA CALLE PARA ACOMETIDA DE AGUA Y ELECTRICIDAD, Y TIRAR MURO EN LA PARTE TRASERA DE LA IGLESIA, PRESENTADA POR SILVIA E ISABEL MURO ORTIZ.

Sr. Alcalde: expone el asunto.

Sr. Fernández: se ausenta.

Retorna el Sr. Fernández.

Se aprueba por unanimidad hacer por administración las obras de acometidas de agua y electricidad, y se repercutirá el gasto a Silvia e Isabel Muro Ortiz.

Se les autoriza para tirar el muro trasero de la Iglesia, siendo el gasto por su cuenta.

14.- NOMBRE Y NUMERACIÓN DE CALLE DE ACCESO A VIVIENDA DE JORGE MURO ZARATIEGUI

Se nombra como calle "La Peñaza" con el número 1.

Se ausenta el Sr. Lerga.

Regresa el Sr. Lerga.

Se ausenta Maite Aizpún.

15.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

15-1-2008: SANCIÓN A JOSE ANTONIO GIRALDO AGUAS POR CAMPAMENTO ILEGAL

Sr. Alcalde explica que la sanción impuesta se ha fijado en 50.000 euros con posible conmutación por la cesión de la finca libre de construcciones e instalaciones.

16.- RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

16-1-2008: PERMISO A ALBERTO RIOJA NOVOA PARA CORTAR 4 CHOPOS EN EL MERENDERO DEL RÍO SALADO

Sr. Alcalde: lee la relación.

17.- RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO

17-11-2007

- Resolución número 13 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007

"Se acuerda conceder al Patronato de la Fundación Sagrada Familia licencia de obra para residencia geriátrica en la Carretera de Puente la Reina nº 5 de Mendigorria (parcela 3 del polígono 2).

- Resolución número 14 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007

Se acuerda conceder a Esther Fernández González licencia de obra destinada a la adecuación de local para peluquería en Ctra. Larraga nº 18 bajo (parcela 36 del polígono 2).

- Resolución número 15 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007

Se acuerda conceder a Biherrri Promociones, S.L. licencia de primera utilización para 2 viviendas y oficina en C. Belena San Antón s.n. (parcela 160 del polígono 2 de Mendigorria).

- Resolución número 16 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007

Se acuerda conceder a Biherrri Promociones, S.L. licencia de primera utilización para 6 viviendas y garajes en C. Martín Salvador nº 19 (parcela 160 del polígono 2 de Mendigorria).

- Resolución número 17 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007

"Se acuerda conceder a José G. Hernández Cabrera licencia de obra para arreglo de fachada, reparación de tejado y arreglos interiores, en la Calle Martín Salvador nº 21.

- Resolución número 18 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007

Denegación a Javier Mendióroz Arriaga de permiso de luz para la parcela 511-H ubicada en el Regadío de Bajo Campo, con el fin de realizar labores agrícolas.

- Resolución número 19 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007
"Se acuerda denegar a José Antonio Martínez García licencia de obra para vallar el regadío, parcela 511-LL del polígono 2, porque procede de una reparcelación que no respeta la unidad mínima de cultivo de 1 hectárea en el regadío de Bajocampo de Mendigorria.
- Resolución número 20 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007
Se acuerda conceder a D. Ignacio Maquez Pegenaute licencia de obra para vallar el regadío, parcela 483 del polígono 2, con un presupuesto de 1.100 euros..
- Resolución número 21 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007
Se acuerda conceder a Dña. Teresa Pérez Maiz licencia de obra para sacar la piedra en las bodegas en la calle Verdura nº 21.
- Resolución número 22 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007
APROBACIÓN INICIAL DE PROYECTO DE REPARCELACIÓN VOLUNTARIA DE LA U.E. 3.34
- Resolución número 23 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007
APROBACIÓN INICIAL DE CONVENIO URBANÍSTICO DE MONETARIZACIÓN DEL 10% DEL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO DE LA U.E. 3.34
- Resolución número 24 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 17-11-2007
SE APRUEBA definitivamente el Proyecto de Estatutos de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución U.E. 3.34, promovido por Zabarate, S.L.

2-1-2008

- Resolución número 1 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 2-1-2008
Requerimiento a Biherrri Promociones, S.L. para que repare los daños ocasionados a los vecinos en las calles Martín Salvador y Belena San Antón.

10-1-2008

- Resolución número 2 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
"Se acuerda conceder a Concepción Dominguez de Vidaurreta Ojer y José Luis Izu González licencia de primera utilización para vivienda unifamiliar en c. San Marcos nº 2 (parcela 51 del polígono 1).
- Resolución número 3 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
Se acuerda denegar a Miguel Muro Iturbide licencia de obra para vallar el regadío, parcela 512 del polígono 2, porque procede de una reparcelación que no respeta la unidad mínima de cultivo de 1 hectárea en el regadío de Bajocampo de Mendigorria.
- Resolución número 4 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
Se acuerda denegar a María Victoria Azkarate Domínguez licencia de obra para vallar el regadío y construir caseta y plancha, parcela 512-H del polígono 2.
- Resolución número 5 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
Se acuerda denegar a Ion Azkarate Jiménez licencia de obra para vallar el regadío y construir caseta y plancha, parcela 512-K del polígono 2
- Resolución número 6 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
SE ACUERDA: Denegar a María Victoria Azkarate Domínguez el permiso de luz para la parcela 512-H ubicada en el Regadío de Bajo Campo de Mendigorria
- Resolución número 7 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
SE ACUERDA: Denegar a Ion Azkarate Jiménez el permiso de luz para la parcela 512-K ubicada en el Regadío de Bajo Campo de Mendigorria

- Resolución número 8 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
"Se acuerda conceder a la Parroquia de San Pedro de Mendigorriá licencia de obra para rehabilitar la Iglesia de Santa María.

- Resolución número 9 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
"Se acuerda conceder a Juana María Gutiérrez del Castillo licencia de obra para recubrir el tejado con onduline y recolocar las tejas en la calle La Verdura nº 27.

- Resolución número 10 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
"Se acuerda conceder a Francisca Luquin Nicolay licencia de obra para colocación de plaqueta gres con cemento cola encima del actual suelo, 75 m2, en el Bar Ligarza, calle Los Ángeles nº 15.

- Resolución número 11 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
"Se acuerda conceder a M^a. Luisa Goñi Arizala licencia de obra para vaciar el interior de la vivienda en la calle Juan Picaza nº 1, sin tocar para nada la estructura, aislar el suelo para evitar humedades, hacer las reparticiones necesarias: cocina-sala, baño y 3 habitaciones.

- Resolución número 12 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 10-1-2008
"Se acuerda conceder a Francisca Luquin Nicolay licencia de obra para reforma de vivienda en la calle Beato Félix Ugalde nº 27: vaciar el interior sin tocar para nada la estructura, aislar suelo para evitar humedades y hacer las reparticiones necesarias: salón, baño, cocina y 3 habitaciones.

15-1-2008

- Resolución número 13 del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 15-1-2008
"Se acuerda conceder a Mendigorriá Urbana, S.L. licencia de primera utilización para 12 viviendas adosadas en c. Caralbe (parcela 198 del polígono 2).

Sr. Concejal: comenta algunas resoluciones.

18.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES: MOCIONES, INTERPELACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

MOCIONES:

- Sr. Fernández: **Tala y limpieza de pinos de la Cadena.**

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad solicitar autorización a Medio Ambiente del Gobierno de Navarra para la tala y limpieza de los pinos de la Cadena.

- **Centro de formación profesional de jardinería.**

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

Se autorizan por unanimidad las prácticas de jardinería en Mendigorriá.

- **Resolución de los contratos de arriendo de terrenos comunales de cultivo a los Hermanos Ardanaz Gastón.**

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

Se ha pedido informe al abogado José Luis Equiza Larrea.

Se aprueba por unanimidad el pago de la provisión de 1.800 euros.

.- Día del árbol.

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

Se autoriza por unanimidad el uso para plantación de árboles que se necesite para el Día del Árbol.

.- Sr. Fernández: Se va a solicitar el cambio de cultivo de forestal a tierra de labor de finca arrendada a Pedro Izu.

.- Sr. Lasterra: pregunta por la comunicación al Ayuntamiento de Pamplona del acuerdo del Pleno anterior.

Sr. Alcalde: ya se envió.

.- Sr. Lasterra: propone que se haga una lista con los días en que se pueden poner las banderas y su orden en la fachada del Ayuntamiento.

Sr. Alcalde: considera que no hace cuestión de la colocación de las banderas y facilita al grupo de UPN la posibilidad de poner o quitar las banderas. Explica que no hay obligación de poner las banderas en el balcón si no tiene lugar alguna celebración.

.- Moción:

2ª Modificación del Presupuesto de 2008.

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

Se aprueba inicialmente por unanimidad la segunda modificación del Presupuesto de 2008.

El expediente se someterá a información pública por plazo de quince días para la presentación de reclamaciones o alegaciones. Si no se presentarán, se entenderá aprobada definitivamente.

Sr. Alcalde: presenta una previsión del programa de fiestas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20;30 horas.

En Mendigorriá a 31 de enero de 2008.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorriá.

Juan Antonio Echeverría Echarte